

Este libro se refiere a un tema que siempre ha inquietado al pensamiento occidental y después al universal.

Con este ensayo se persigue contestar varias preguntas: ¿qué significa ser iguales en derecho?, ¿a qué se tiene derecho cuando se dice que somos iguales?, ¿quiénes son los sujetos obligados? y ¿cuál es su obligación? De tal modo, la presente obra puede ser útil para todas las personas interesadas en temas de derecho constitucional y de derechos humanos, ya que incorpora planteamientos recientes sobre este tema, así como propuestas en las cuales resalta la idea de enriquecer nuestra Constitución con una cláusula de igualdad material, propuesta inspirada en las leyes fundamentales y las tesis jurisprudenciales más avanzadas de nuestros días.